



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCVELICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Un Gobierno Transparente...!

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 177-2025-MPT/A

Pampas, 25 de abril de 2025

VISTO:

El Informe N° 082-2025/MPT-GM, Carta N° 01-2025-RPC con RUT N° 00004473-2025, Proveído N° 1922-2025/ALC-MPT; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, indica: “las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”. Asimismo, concordante con el Artículo 1° del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece “(...) las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines”; el artículo 11° establece: los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 82° de la Ley N° 27972- Ley de Orgánica de Municipalidades, señala lo siguiente: Las municipalidades, en materia de educación, ciencia, tecnología, innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el gobierno regional de “Promover, desarrollar e implementar proyectos y actividades, a nivel piloto, sobre la base de los resultados de la investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica, en la educación básica regular, educación superior no universitaria o educación universitaria, garantizando su posterior difusión, con la finalidad de incentivar la creatividad, la competitividad y la producción de nuevos bienes y servicios.”.

Que, con la Carta N° 01-2025-RPC con RUT N° 00004473-2025, el Sr. Ronald Paucar Curasma, solicita acto resolutorio de reconocimiento por impacto educativo en la provincia de Tayacaja a través de actividades científicas, tecnológicas y pedagógicas innovadoras; por la creación del aplicativo del Kit Electrónico Educativo STEM, que promueve la inclusión lingüística y cultural en el aprendizaje científico, y por la implementación del enfoque pedagógico “Investigación Basada en Problemas y Tecnologías (IBPT)”, que fortalece las competencias en investigación formativa en estudiantes de ingreso universitario. Por lo que respaldan la trayectoria competitiva con el fortalecimiento de la educación superior pública, la innovación tecnológica y la inclusión regional contribuyendo al desarrollo sostenible en la provincia de Tayacaja de la Región de Huancavelica.

Que, con el Informe de Visto la Gerencia Municipal, informa al despacho de Alcaldía, se acceda a la petición del Dr. Ing. Ronald Paucar Curasma, de emitir acto resolutorio de reconocimiento profesional por la difusión docente, garantizando las condiciones que permite a los docentes el desarrollo de su labor, desde su formación inicial y permanente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Un Gobierno Transparente...!

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 177-2025-MPT/A

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, de conformidad del mandato legal en ejercicio de sus atribuciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR al Dr. Ing. RONALD PAUCAR CURASMA con DNI N° 41416474, por **Promover, desarrollar e implementar proyectos y actividades de aprendizaje científico y fortalece las competencias en investigación formativa, en la Provincia de Tayacaja - Huancavelica.**

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución al Interesado y demás áreas que correspondan para su conocimiento y fines correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística efectuar la publicación de la presente resolución, en el portal Web de la Municipalidad Provincial de Tayacaja www.munitayacaja.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TAYACAJA - PAMPAS

Héctor Lolo Antonio
ALCALDE